CERTIFICADO DE REGISTRO EN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL DE RÁQUIRA, BOYACÁ

La Arquitecta **DIANA GARCÍA SUESCA** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.049.641.442, como personal de planta de la Secretaría de Planeación Municipal de Ráquira y encargado del manejo y administración del Banco de Programas y Proyectos Municipal

CERTIFICA QUE:

El proceso de contratación, cuyo objeto es **"CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA EL APOYO LOGÍSTICO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA DURANTE LOS DÍAS 12,13 Y 14 DE JUNIO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE RÁQUIRA – BOYACÁ",** se encuentra articulado con el siguiente proyecto de inversión registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, previa revisión, aprobación y cumplimiento del flujo de viabilidad en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "RÁQUIRA PROGRESA 2024 – 2027"					
Línea estratégica	Ráquira Comunidad Viva		**Sector de inversión**	Cultura	
Programa del Plan de Desarrollo	Ráquira - Comunidad Cultural		**Programa presupuestal**	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
Producto	3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	**Indicador de Producto**	330105300 - Eventos de promoción de actividades culturales realizados	**Meta de cuatrenio**	40
Nombre de la Apuesta / Rubro	Celebración de fiestas y eventos tradicionales del municipio.				
PROYECTO DE INVERSIÓN					
BPIN	202500000003038	**Nombre del proyecto**	Implementación de acciones para la promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos de los habitantes del municipio de Ráquira		
Producto	Servicio de promoción de actividades culturales	**Indicador de Producto**	Eventos de promoción de actividades culturales realizados		
Meta del proyecto	13	**Meta a cumplir con el proceso de contratación**	1		

La presente certificación se expide en el municipio de Ráquira, Boyacá el 25 de mayo de 2026.

ARQ. DIANA GARCÍA SUESCA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS